



SECRETARÍA GENERAL

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR MÍNIMA CUANTÍA

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO PARA EL GENERADOR ELECTRICO (PLANTA) QUE PRESTA SERVICIOS DE SOPORTE A EL PROGRAMA DE PAI EN LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

NORMATIVIDAD APLICABLE: Artículos 2.2.1.1.1.6.1. y 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015; ANÁLISIS DEL SECTOR POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES Y DETERMINACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN.

El presente análisis del sector económico realizará el estudio del objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, de tal manera que nos brinde adecuados resultados para ser exigidos dentro de los documentos precontractuales y que a su vez, se ajuste a los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para luchar contra la manipulación de licitaciones en la contratación pública.

La metodología utilizada para identificar las distintas variables se encuentra enmarcada por los criterios orientadores presentados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente - tales como Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 y, el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación M-DVRHPC-05.

I. IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR AL QUE PERTENECE LA NECESIDAD

El Banco de la República realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

De estos sectores se derivan actividades económicas independientes y especializadas, las cuales el DANE para efectos de análisis económicos clasifica como:

- Sector agropecuario
- Sector de servicios
- Sector industrial
- Sector de transporte



SECRETARÍA GENERAL

- Sector comercio
- Sector financiero
- Sector de la construcción
- Sector minero y energético
- Sector de comunicaciones
- Sector TIC
- Sector minero

Teniendo en cuenta el alcance del presente objeto, se ubicará dentro del sector servicio.

II. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Dentro del sector servicio en Colombia se tienen como principales productos/servicios:

- ✓ Publicidad
- ✓ Actividades profesionales científicas y técnicas
- ✓ Restaurantes, catering y bares
- ✓ Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias
- ✓ Inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento
- ✓ Correo y servicios de mensajería
- ✓ Telecomunicaciones
- ✓ Almacenamiento y actividades complementarias al transporte
- ✓ Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios
- ✓ Salud humana privada
- ✓ Producción de películas cinematográficas y programas de televisión
- ✓ Educación superior privada
- ✓ Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos
- ✓ Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades
- ✓ Otros servicios de entretenimiento y otros servicios.

A continuación, se revisarán los aspectos generales del sector que resulten relevantes en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta fuentes de información estadísticas oficiales como lo es el DANE.

• ECONÓMICO

Producto Interno Bruto

Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-Iltrim2026.pdf> (18 de agosto de 2026)

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).



SECRETARÍA GENERAL

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción crece 6,4%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%

Tabla.
Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026



SECRETARÍA GENERAL

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	3,6	2,9	1,4
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	3,5	2,9	1,3

Fuente: DANE, PIB_T prpreliminar 1 Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015. 2 Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental. 3Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida. 4Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo. 5Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales. 6Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 3,7%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,5%
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,2%.

Tabla. Actividades profesionales, científicas y técnicas Tasas de crecimiento en volumen Segundo trimestre 2026



SECRETARÍA GENERAL

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3,7	3,0	1,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,8	2,0	0,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas¹	2,6	2,5	0,8

Fuente: DANE, PIB_T prpreliminar 1 Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo. 2 Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

III. ANÁLISIS TÉCNICO

- **Condiciones técnicas y tecnológicas del objeto del proceso de contratación**

Las condiciones técnicas son las expresadas en las especificaciones técnicas del objeto a contratar, de forma especial en cada uno de los ítems contemplados en la solución técnica a la necesidad planteada y que se pretende satisfacer con esta contratación. (ver anexo especificaciones técnicas)

IV. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

En razón a que el estudio de sector económico en la modalidad de mínima cuantía debe ser proporcional al valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los riesgos identificados para el proceso de contratación, la entidad ha estimado solamente los siguientes componentes que se estiman relevantes para conocer de fondo el sector económico de que se trata y definir, en consecuencia, los requisitos de carácter habilitantes a exigir.

Dentro de este proceso, para efectos de análisis de demanda y conocer algunos determinantes en las modalidades y condiciones de adquisición, formas de pago, experiencia habilitante a exigir de acuerdo con el tercer nivel de desagregación de la codificación UNSPSC y riesgos derivados de los procesos de selección, se analizarán procesos de diferentes modalidades que guarden similitud con el objeto a contratar.

- **Histórico de Adquisiciones de la Entidad Estatal**

ENTIDAD	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA	Selección abreviada- Menor Cuantía	Contratación Directa
OBJETO DEL CONTRATO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PLANTAS ELÉCTRICAS DE EMERGENCIA Y SUBESTACIONES, ASÍ COMO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DPS'S PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LA GOBERNACIÓN DEL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS (CONFORME ANEXO) DENTRO PLAN METROLOGICO DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS PREVIOS,



SECRETARÍA GENERAL

	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO"	PROPUESTA Y/O ACEPTACION PRESENTADA POR EL CONTRATISTA Y ACTA DE INICIO LOS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.
NUMERO DEL PROCESO	SA-021-2022 -SECOP 2	CD SSD 0809 DE 2019 - SECOP 1
VALOR DE LOS CONTRATOS Y FORMA Y CONDICIONES DE PAGO.	Valor: \$ 200.000.000 Forma de pago: La entidad pagará al contratista por mensualidades vencidas de acuerdo a lo facturado al vencimiento de cada mes, previa presentación de la factura y/o cuenta de cobro acompañada del certificado de recibido a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, dentro de los noventa (90) días siguientes a la fecha de presentación de la factura, en las condiciones pactadas en el respectivo contrato. Adicionalmente, el contratista deberá acreditar cada vez que solicite el pago, que se encuentra al día con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales. En todo caso, los pagos estarán sujetos a la disponibilidad del PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja)	Valor: \$ 150.000.000 Forma de pago: El valor total del contrato es CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/L (\$150.000.000,00). Pagaderos de la siguiente manera: en Entregas Parciales, es decir: Un primer pago: por valor de SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$75.000.000,00), previa presentación del informe, en el primer mes de ejecución; Un segundo pago: por valor de SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$75.000.000,00), previa presentación del informe final. En todo caso el pago debe estar precedido de la respectiva certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor y verificación por parte del mismo del cumplimiento de pagos al sistema general de seguridad social integral y presentar cuenta o factura de cobro. Previa presentación de informe de actividades y recibido a satisfacción por parte del Supervisor del contrato.
NUMERO DE CONTRATOS SUSCRITOS PARA EL EFECTO Y VIGENCIA DE OS MISMOS.	Número de contratos suscritos: Un contrato, registra adiciones y una Adición económica. Vigencia: plazo de ejecución más el término legalmente previsto para su liquidación.	Número de contratos suscritos: un contrato, no registra adición. Vigencia: plazo de ejecución más el término legalmente previsto para su liquidación.
PRESUPUESTO CON CARGO AL CUAL FUERON EJECUTADOS LOS CONTRATOS (INVERSIÓN O FUNCIONAMIENTO) Y SI HUBO LUGAR A VIGENCIAS FUTURAS.	Recursos Propios	Funcionamiento
OFRENTES QUE HAYAN PARTICIPADO EN LOS PROCESOS DE SELECCION Y CONTRATISTAS	- MONTAJES Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S. - YESID DARIO MEJIA PIÑERES	- AVANKA COLOMBIA SAS
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS IMPOSICIÓN DE SANCIONES	Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.	Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.
TIEMPOS Y LUGARES DE ENTREGA ACORDADOS	Tiempo de ejecución: 3 meses	Tiempo de ejecución: 6 meses-
GARANTÍAS EXIGIDAS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y SINIESTROS.	- Cumplimiento del Contrato. - Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y servicio	- Cumplimiento del Contrato - Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales.
EXPERIENCIA SOLICITADA	El Proponente debe acreditar experiencia en la ejecución de UN (01) CONTRATO con el mismo objeto del proceso.	Acreditar experiencia en la ejecución de UN (01) CONTRATO con el mismo objeto del proceso.

Adicionalmente se toma como referencia los datos consignados en la herramienta del Modelo de Abastecimiento Estratégico de CCE3. Este enfoque se presenta de manera detallada a continuación:

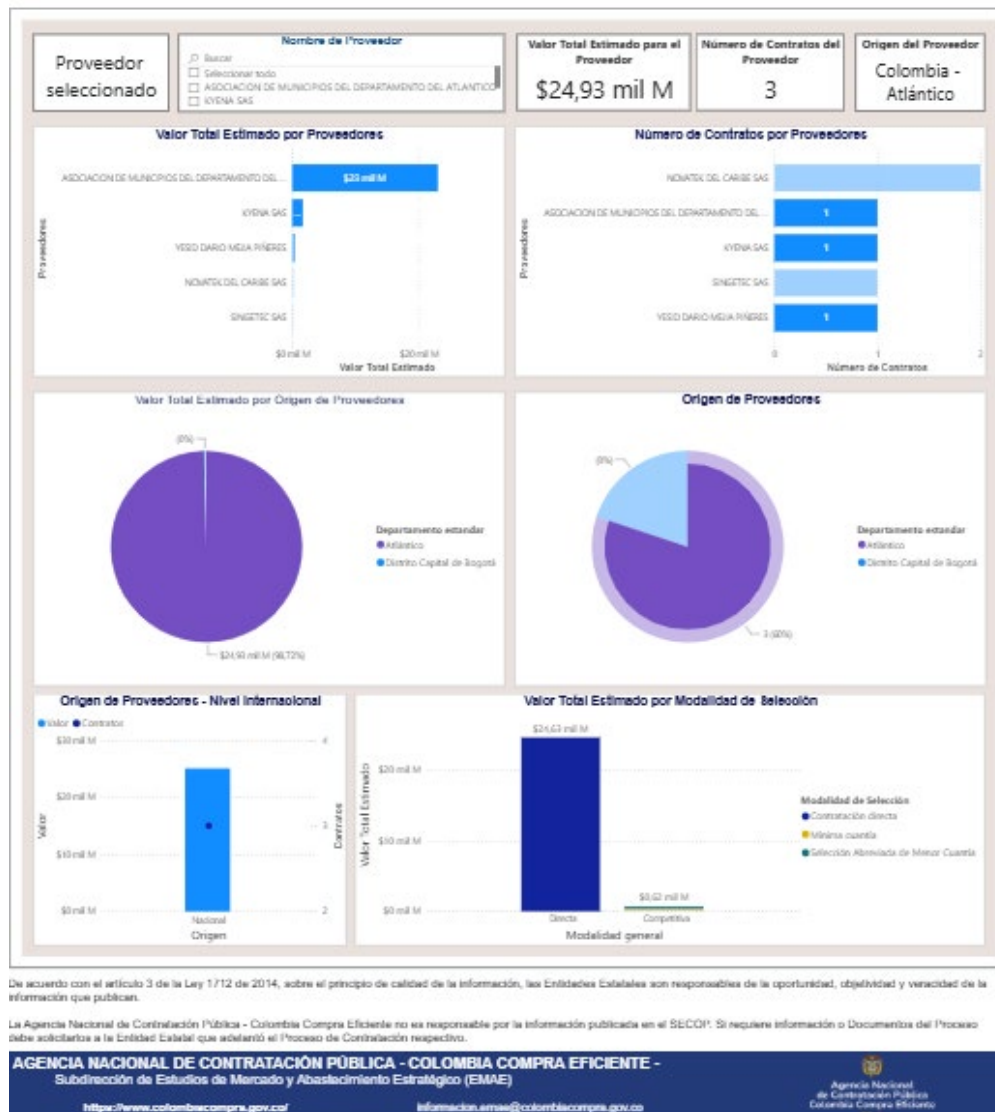


SECRETARÍA GENERAL





SECRETARÍA GENERAL



El análisis de la demanda evidencia una concentración importante de la contratación en el departamento del Atlántico, con un valor total estimado cercano a \$24,9 mil millones y 3 contratos. La mayor parte de los recursos se concentra en el año 2025, lo que refleja un incremento significativo frente a los años anteriores y muestra que la demanda se encuentra fuertemente focalizada en el periodo más reciente.

En cuanto a proveedores, sobresale la Asociación de Municipios del Departamento del Atlántico, que concentra la mayor participación del valor contratado, mientras que los demás proveedores presentan montos considerablemente menores. En cuanto al objeto de contratación, predomina ampliamente la familia relacionada con servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado, confirmando que esta es la principal necesidad identificada. La totalidad de los proveedores tiene origen nacional y está vinculada al Atlántico, sin una participación relevante de proveedores internacionales. La contratación directa



SECRETARÍA GENERAL

representa prácticamente todo el valor estimado, mientras que las modalidades competitivas tienen una participación secundaria.

- **Histórico de compras o adquisiciones de otras Entidades Estatales y otros consumidores del bien o servicio a nivel nacional:**

ENTIDAD	GOBERNACIÓN DE BOLIVAR	DIRECCION DE BIENESTAR DE LA POLICIA NACIONAL
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA	MINIMA CUANTIA	MINIMA CUANTIA
OBJETO DEL CONTRATO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA ELECTRICO GENERAL EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACION DE BOLIVAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN HIDRÁULICA, EQUIPOS DE PRESIÓN Y RED CONTRA INCENDIOS DE LAS VIVIENDAS FISCALES DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR
NUMERO DEL PROCESO	MC-DAL-025-2019-SECOP1	PN DIBIE MIC 005 2026- SECOP 2
VALOR DE LOS CONTRATOS Y FORMA Y CONDICIONES DE PAGO.	Valor: \$ 120.168.750 Forma de pago: El DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, pagara el valor del contrato de acuerdo a los servicios efectivamente suministrados, previa presentación del acta de recibo a satisfacción del Supervisor del contrato, con el lleno de los requisitos y documentos soportes para el pago y junto con los soportes del cumplimiento de sus obligaciones parafiscales, relativos al Sistema de Seguridad Social integral, así como los propios del SENA, ICBF, y Cajas de Compensación Familiar cuando corresponda, según el caso, y según lo establece el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Si se trata de persona jurídica esta certificación debe ser expedida por el Revisor Fiscal del contratista o Representante Legal, según sea el caso.	Valor: \$ 150.000.000 Forma de pago: Se realizarán pagos mensuales o proporcional a la ejecución del contrato anexando los siguientes documentos: ☒ Factura de venta y/o documento equivalente para los no obligados a facturar, de la ejecución del contrato con el lleno de los requisitos y la normatividad vigente. Anexo a la factura con el detallado de la ejecución del contrato (si aplica). Copia de las planillas y certificación de pago de seguridad social y parafiscalidad vigente al momento del trámite, suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal en el cual manifieste que se encuentra a Paz y Salvo con las obligaciones de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquellas que la modifiquen. Constancia del recibido a satisfacción del servicio (expedida por el supervisor del contrato).
NUMERO DE CONTRATOS SUSCRITOS PARA EL EFECTO Y VIGENCIA DE OS MISMOS.	Número de contratos suscritos: Un contrato, registra adiciones y una Adición económica. Vigencia: plazo de ejecución más el término legalmente previsto para su liquidación.	Número de contratos suscritos: un contrato, no registra adición. Vigencia: plazo de ejecución más el término legalmente previsto para su liquidación.
PRESUPUESTO CON CARGO AL CUAL FUERON EJECUTADOS LOS CONTRATOS (INVERSIÓN O FUNCIONAMIENTO) Y SI HUBO LUGAR A VIGENCIAS FUTURAS.	Funcionamiento	Funcionamiento
OFRENTES QUE HAYAN PARTICIPADO EN LOS PROCESOS DE SELECCION Y CONTRATISTAS	- FUNDACION FUNDOPS - INVERSIONES COMERCIALIZADORA Y NEGOCIOS WICAPE SAS	- SOLUCIONES SAMAVI SAS - LYN INGENIERIA SAS. - INGENIERIA Y SOLUCIONES J.R. SAS - CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S - MAZU SERVICIOS INTEGRALES - MATRISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S - MANTENIMIENTO INDUSTRIAL GENERAL DE COLOMBIA SAS - MAINGECOL SAS - CIVITEL SOLUCIONES SAS - ORG IGP SAS - ALL TECHNOLOGICAL SERVICES ATS SAS



SECRETARÍA GENERAL

		- INGYEMEL PROFESIONALES J&H S.A.S
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS IMPOSICIÓN DE SANCIONES	Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.	Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.
TIEMPOS Y LUGARES DE ENTREGA ACORDADOS	Tiempo de ejecución: 11 meses	Tiempo de ejecución: 8 meses- Hasta el 31 de octubre de 2026
GARANTÍAS EXIGIDAS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y SINIESTROS.	- Cumplimiento del Contrato. - Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	- Cumplimiento del Contrato - Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales. - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes
EXPERIENCIA SOLICITADA	El Proponente debe acreditar experiencia en la ejecución de UN (01) CONTRATO con el mismo objeto del proceso.	Acreditar experiencia en la ejecución de UN (01) CONTRATO con el mismo objeto del proceso.

ENTIDAD	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA	Mínima Cuantía	Mínima Cuantía
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO CHILLER Y AL SISTEMA ELECTRICO DEL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.	PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYENDO REPUESTOS PARA LOS AIRES ACONDICIONADOS (INCLUYE EXTRACTORES) DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD COMPLEMENTARIO- UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO
NUMERO DEL PROCESO	MIN-2022-0225-Secop 2	PN-UPRES-MIC-001-2026 - Secop 2
VALOR DE LOS CONTRATOS Y FORMA Y CONDICIONES DE PAGO.	Valor: \$ 100.000.000 Forma de pago: El DIRECCION DE CONTRATACION el Tolima nos une ---4618 Departamento pagara al contratista el valor del contrato en un solo pago a la entrega a satisfacción y verificación del correcto funcionamiento de los bienes relacionados en el anexo técnico inserto. PARÁGRAFO PRIMERO. En caso de que se realice cambio de supervisor se deberá anexar fotocopia del acto administrativo o contractual mediante la cual se designa. PARAGRAFO SEGUNDO. El supervisor deberá verificar para cada pago que el contratista haya realizado el pago de las obligaciones al sistema de seguridad social integral, de acuerdo con el Art. 50 de la Ley 789 de 2002 y el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007. El Supervisor que sin justa causa no verifique el pago de los aportes, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al Régimen Disciplinario vigente. PARÁGRAFO TERCERO. El supervisor será responsable de la veracidad de la información contenida en el informe de supervisión. PARÁGRAFO CUARTO. Para el último pago se requerirá la presentación del documento que acredite que la información del contrato se encuentra actualizada en el SISCON, previa aprobación de la Dirección de Contratación.	Valor: \$ 125.000.000 Forma de pago: Los pagos se realizarán en mensualidades vencidas, dentro de los 60 días calendario siguientes a la radicación de la factura, (SEGÚN GUÍA F-DI-14 MANUAL DE USUARIO – MODULO RECECCION FACTURA ELECTRÓNICA MINHACIENDA, Las publicaciones realizadas, con la constancia de recibo a satisfacción del servicio, suscrita por el supervisor del contrato, previa presentación de los documentos más adelante relacionados a la central de cuentas de la Unidad Prestadora de Salud Atlántico, de acuerdo al turno y a la programación del Plan Anual de caja (PAC).
	Número de contratos suscritos: Un contrato,	Número de contratos suscritos: un contrato,



SECRETARÍA GENERAL

NUMERO DE CONTRATOS SUSCRITOS PARA EL EFECTO Y VIGENCIA DE OS MISMOS.	registra adiciones. Vigencia: plazo de ejecución más el término legalmente previsto para su liquidación.	una adición presupuestal. Vigencia: plazo de ejecución más el término legalmente previsto para su liquidación.
PRESUPUESTO CON CARGO AL CUAL FUERON EJECUTADOS LOS CONTRATOS (INVERSIÓN O FUNCIONAMIENTO) Y SI HUBO LUGAR A VIGENCIAS FUTURAS.	Funcionamiento	Funcionamiento
OFRENTES QUE HAYAN PARTICIPADO EN LOS PROCESOS DE SELECCION Y CONTRATISTAS	- SERVIR INGENIEROS E.U. - ALIANZA SOLIDARIA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES - SANDRA EDITH PUENTES DELGADO	- SERVINGCOL GROUP
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS IMPOSICIÓN DE SANCIONES	Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.	Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.
TIEMPOS Y LUGARES DE ENTREGA ACORDADOS	Tiempo de ejecución: 30 días	Tiempo de ejecución: 6 meses
GARANTÍAS EXIGIDAS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y SINIESTROS.	- Cumplimiento del Contrato. - Calidad del bien	- Cumplimiento del Contrato - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y servicios. - Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales
EXPERIENCIA SOLICITADA	El Proponente debe acreditar experiencia en la ejecución de UN (01) Contrato con el mismo objeto del proceso.	Acreditar experiencia en la ejecución de UN (01) Contrato con el mismo objeto del proceso.

Adicionalmente se toma como referencia los datos consignados en la herramienta del Modelo de Abastecimiento Estratégico de CCE3. Este enfoque se presenta de manera detallada a continuación:



SECRETARÍA GENERAL





SECRETARÍA GENERAL



El análisis evidencia que la contratación analizada en el departamento del Atlántico presenta una concentración muy marcada del gasto en 2024, año en el que se registra el mayor valor anual, cercano a \$25 mil millones, mientras que en 2021, 2022 y 2023 los valores son considerablemente menores. En cuanto al comportamiento mensual, se observa que el mayor nivel de gasto se produjo en agosto de 2021, seguido por una disminución significativa en septiembre y valores prácticamente nulos en los demás meses.

Respecto a la cantidad de contratos, el comportamiento anual evidencia un crecimiento moderado: se registran aproximadamente 1 contrato en el año 2021, 1 en el año 2022, 2 en el 2023 y 2 en el 2024, para un total de 6 contratos.

Las familias indican que la mayor parte del valor contratado corresponde a la categoría relacionada con servicios de mantenimiento y reparación de equipo o maquinaria, que



SECRETARÍA GENERAL

concentra prácticamente todo el presupuesto, mientras que los servicios de apoyo a la fabricación representan una participación mucho menor. En conjunto, las gráficas evidencian que, aunque el número de contratos es reducido, el valor de la contratación está altamente concentrado en unas pocas operaciones, especialmente en 2024 y en la familia de servicios de mantenimiento y reparación, lo que refleja una fuerte concentración presupuestal.

V. ANÁLISIS DE LA OFERTA

De acuerdo con el análisis de la demanda por parte de la entidad, y de las entidades analizadas a nivel nacional, podrían indicarse como posibles oferentes las siguientes personas naturales o jurídicas:

- AVANKA COLOMBIA SAS
- MONTAJES Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.
- YESID DARIO MEJIA PIÑERES
- FUNDACION FUNDOPS
- INVERSIONES COMERCIALIZADORA Y NEGOCIOS WICAPE SAS
- SOLUCIONES SAMAVI SAS
- LYN INGENIERIA SAS.
- INGENIERIA Y SOLUCIONES J.R. SAS
- CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S
- MAZU SERVICIOS INTEGRALES
- MATRISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S
- MANTENIMIENTO INDUSTRIAL GENERAL DE COLOMBIA SAS MAINGECOL SAS
- CIVILTEL SOLUCIONES SAS
- ORG IGP SAS
- ALL TECHNOLOGICAL SERVICES ATS SAS
- INGYEMEL PROFESIONALES J&H S.A.S
- SERVIR INGENIEROS E.U.
- ALIANZA SOLIDARIA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES
- SANDRA EDITH PUENTES DELGADO
- SERVINGCOL GROUP

Adicionalmente se toma como referencia los datos consignados en la herramienta del Modelo de Abastecimiento Estratégico de CCE3 en el módulo análisis de la oferta que detalla las diversas empresas que han participado en distintos procesos de contratación, las cuales también son consideradas como potenciales oferentes que podrían participar en el presente proceso.



SECRETARÍA GENERAL

Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

ANÁLISIS DE LA OFERTA

[Atrás](#)

[Reiniciar](#)





SECRETARÍA GENERAL

Se evidencia una contratación por \$4,54 billones de pesos en servicios de mantenimiento y reparación, con 7.100 proveedores y cerca de 15.000 contratos entre 2018 y 2026. El gasto y la cantidad de contratos crecen hasta 2022 y luego bajan, un ciclo normal ligado a los periodos de gobierno territorial. El mercado está muy concentrado son pocas uniones temporales y consorcios grandes se llevan la mayor parte del valor (solo el 2,7% de los contratos, adjudicados a proponentes plurales, representan el 21,6% del dinero total), mientras que un grupo más amplio de empresas medianas y especializadas gana la mayoría de los contratos individuales, aunque de menor cuantía cada uno.

Por modalidad, la contratación competitiva y el régimen especial concentran casi todo el valor del sector (\$2,2 y \$1,72 billones respectivamente), y la mínima cuantía aparece como una franja muy pequeña del total. El mantenimiento preventivo y correctivo de la planta eléctrica del Atlántico confirma, con datos de todo el sector, lo mismo que ya habíamos visto revisando los precedentes históricos uno por uno, y es que la mínima cuantía casi nunca mueve valores altos en este tipo de mantenimiento.

Proveedor	Valor Total Estimado	Proveedor	Valor Total Estimado
UNION TEMPORAL INTERCONEXION ELECTRICA DEL PACIFICO	\$393.477.433.950	HG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	\$16.530.916.424
ELECTRIFICADORA DEL CAQUETÁ SA ESP	\$172.676.330.400	CONSORCIO CONSTRUHÁBITAT 001	\$16.415.325.538
CCONSORCIO OM2025	\$79.214.264.251	CONSORCIO MIRAFLORES SOLAR	\$16.275.779.474
CONSORCIO SOLAR NUQUÍ 2026	\$73.340.601.831	CONSORCIO SES GUAINIA	\$16.126.176.209
UNION TEMPORAL ENERGIA WAYUU	\$64.644.070.246	CONSORCIO GILCO A2U	\$15.928.390.485
CONSORCIO PRO EXPERTS ENERGY	\$52.034.151.540	MUNICIPIO DE ENVIGADO	\$15.827.842.918
UNIÓN TEMPORAL IBAGUÉ MODERNA	\$45.273.236.587	COLSOF SA	\$15.610.223.378
UNIÓN TEMPORAL ESTACIÓN LA PARADA OCO CCC	\$39.894.452.272	CONSORCIO DAMASO ZAPATA	\$15.544.119.207
CONSORCIO SOLAR 2021	\$38.880.356.717	CONSORCIO OBRAS PARADOR 22	\$15.309.761.217
CONSORCIO PERLUNINCER	\$37.354.285.989	CONSORCIO ING BPCHABIT	\$15.209.007.829
INFOTIC SA	\$31.447.403.400	CONSORCIO HABITAT BOGOTA 2025	\$14.764.028.105
CONSORCIO RECURSOS ENERGETICOS	\$30.927.601.725	CONSORCIO SALUD Y VIDA PUÑO	\$14.694.428.586
CONSORCIO REDES 30K	\$30.140.423.808	EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL	\$14.653.188.545
EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIAVIVA	\$30.018.000.000	GUAVIARE	
HG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS BIC	\$29.606.692.441	UNION TEMPORAL VIVIENDA PUTUMAYO 2025	\$14.575.102.098
UNIÓN TEMPORAL MANIZALÉ	\$28.924.922.073	UT SIT MEDELLIN	\$14.162.162.240
UNION TEMPORAL MACARENA 2020	\$28.016.653.239	Union Temporal Tolima Solar	\$13.946.406.228
UT YUNEX TRAFFIC 2025	\$27.770.251.499	ENERGIZANDO INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	\$13.730.683.428
CONSORCIO SSMG	\$26.891.229.134	CONSORCIO SOLAR PUEBLO BELLO 2022	\$13.608.029.078
DOPPELMAYR COLOMBIA SAS	\$24.126.144.417	YESID DARIO MEJIA PIÑERES	\$13.483.524.066
CONSORCIO LA SIERRA	\$23.615.711.843	CONSORCIO RURAL 2025	\$13.232.977.100
ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	\$22.994.135.066	UNION TEMPORAL FOTOVOLTAICAS TAME	\$13.177.955.960
CONSORCIO GUAVIARE SOSTENIBLE	\$22.839.846.596	UNIÓN TEMPORAL BOLÍVAR ZNI 2022	\$13.162.037.984
INGSA SAS	\$22.377.497.606	FODECOL	\$13.070.920.989
CONSORCIO AEROYOPAL	\$22.297.166.102	CONSORCIO POLIGONOS 2026	\$13.039.072.632
CONSORCIO CONSTRUSEDES CAR 2025	\$22.277.499.393	ARIKA INGENIERIA SAS	\$12.990.409.694
KYENA SAS	\$21.958.394.655	CIVILEC SAS	\$12.918.287.325
CONSORCIO HÁBITAT DC	\$21.955.105.959	CONSORCIO TECNOLOGIA LED	\$12.531.987.710
CM ENERGY SAS	\$21.555.214.862	Consortio Solares Guainia 2020	\$12.215.101.990
CONSORCIO BAUDO SOLAR	\$21.479.298.406	CONSORCIO HABITAT URBANO	\$12.061.455.003
Consortio Solar Maicao	\$20.049.007.428	UNION TEMPORAL ZNI PUERTO RICO	\$12.011.592.594
CONSORCIO SAN PABLO	\$19.238.235.509	GESTION ENERGETICA SA ESP GENSA SA ESP	\$11.954.502.257
YUNEX SAS	\$19.119.449.328	CONSORCIO ANACONDA	\$11.876.376.606
CONSORCIO ELECTRICO BA 20	\$19.042.492.644	UNIÓN TEMPORAL GRUPO METROLÓGICO COLOMBIANO	\$11.647.364.356
DAIRO ROMAN	\$18.392.316.819	CONSORCIO SOLAR MESETAS	\$11.336.680.419
UNIÓN TEMPORAL ENERCHAIRA	\$17.423.233.186	CONSORCIO EYCT 2025	\$11.193.522.363
CONSORCIO DESARROLLO EDUCATIVO MADRID	\$17.013.701.955	UNION TEMPORAL BIO SOLAR	\$11.179.939.887
CONSORCIO SOLAR ALTA	\$16.950.402.518	CONSORCIO INNOVACION TECNOLOGICA	\$11.015.975.193
KRONES ANDINA SAS	\$16.611.470.226	UT LUMEN 26	\$10.873.933.027



SECRETARÍA GENERAL

Proveedor	Valor Total Estimado	Proveedor	Valor Total Estimado
UNIÓN TEMPORAL LOS NARANJOS	\$10.718.287.867	LUIS EDUARDO PINO HUMANEZ	\$7.429.391.226
MEJORAMIENTO UNAL	\$10.659.605.409	CONSORCIO FV VALLEDUPAR	\$7.413.874.320
UNION TEMPORAL ENERGIA MAPIRIPAN	\$10.514.621.134	MEDIDAS ELECTRICAS INGENIERIA SAS	\$7.236.950.652
ASOINGENIERIA DEL ORIENTE SAS	\$10.359.334.803	CONSORCIO FV RETORNO	\$7.234.292.874
CORREAGRO	\$10.314.701.582	CONSORCIO PLAZA DE TOROS AGUAZUL	\$7.220.456.065
CONSORCIO MOSQUERA 2022	\$10.099.537.051	TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA SAS	\$7.178.411.867
CONSORCIO ENERGIA SOLER 21	\$9.967.062.239	CONSORCIO TURISTICO DORADO 2023	\$6.931.710.539
CONSORCIO REDES 2023	\$9.886.190.974	CONSORCIO ELECTRICO 2024	\$6.916.813.191
UNION TEMPORAL ENERGIAS PARA LA PAZ	\$9.833.491.806	CONSORCIO PTAP 2022	\$6.911.964.971
ENETEL SAS	\$9.813.667.746	CONSORCIO PISTAS DEL SUR	\$6.904.886.196
INARCON SAS	\$9.804.896.692	CONSORCIO BARI CV 2025	\$6.840.990.771
CONSORCIO ENERGIA NARIÑO 2021	\$9.803.292.828	CONSORCIO LINEA VERDE	\$6.835.158.706
PROMOTORA FERROCARRIL DE ANTIOQUIA SAS	\$9.772.390.402	CONSORCIO MANTENIMIENTO CARCELES	\$6.785.104.310
CONSORCIO SOLAR 2022	\$9.708.306.212	CONSORCIO INGEOEST	\$6.761.265.480
MILEINIALS SAS	\$9.645.325.264	Asesorías y Consultorías Integrales de Proyectos	\$6.673.795.089
INGENIERIA Y SOLUCIONES INSOL SAS	\$9.638.021.109	GRUPO J8 SAS	\$6.616.212.041
UNION TEMPORAL ZNI MAPIRIPAN	\$9.571.001.590	CONSORCIO SOLARES	\$6.598.799.948
UNINGECOL SA	\$9.357.224.287	CONSORCIO SUBESTACION RUBIALES	\$6.597.618.246
CONSORCIO PARADOR TURISTICO 2022	\$9.340.663.621	CONSORCIO REDES	\$6.551.183.916
UNIÓN TEMPORAL SAI PEATONAL 2022	\$9.285.025.060	CONSORCIOS REDES VICHADA 2020	\$6.497.763.080
CONSORCIO REDES ELECTRICAS CORDOBA	\$9.074.926.994	ELECTROLED DE COLOMBIA SAS	\$6.495.474.762
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SABANETA ESP	\$8.836.998.000	SUCOMPUTO SAS SUCOMPUTO INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA SAS	\$6.458.608.295
CONSORCIO OLAGUERCALEDAS	\$8.767.949.561	EMPRESAS PUBLICAS DE PALERMO ESP	\$6.427.027.984
CONSORCIO CRAVO	\$8.667.616.921	UNION TEMPORAL ENERGIAS LIMPIAS 2020	\$6.421.857.790
MM MONTAJES SAS	\$8.632.378.410	OBAIR ELECTRIC SAS	\$6.382.678.222
CONSORCIO FOTOVOLTAICO FLORENCIA	\$8.498.944.292	REDUCA SAS ZOMAC	\$6.348.534.412
CONSTRUCCIONES LOZANO SAS	\$8.416.258.301	UNION TEMPORAL ARACATACA 2020	\$6.334.565.250
EMPRESAS DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA SA ESP	\$8.221.869.926	CONSORCIO OBRAS GT	\$6.247.569.799
POWERSUN SAS	\$8.176.101.272	UNION TEMPORAL SOLUCIONES ECOENERGETICAS	\$6.110.730.251
CONSORCIO SEDES TUPEON	\$8.124.431.547	UNION TEMPORAL ENERBAUDÓ	\$6.088.721.846
CONSORCIO DINCO	\$7.995.179.167	MUNICIPIO DE BETULIA	\$6.003.105.718
CONSORCIO SARAVENA FOTO21	\$7.990.431.792	ETAA DE COLOMBIA SAS	\$5.958.830.117
MARIO GABRIEL JIMENEZ MARTINEZ	\$7.984.896.358	RAPIDEXUS SA	\$5.942.698.302
SKYTECH SAS	\$7.672.360.486	GOURIYU SAS	\$5.843.772.298
UNION TEMPORAL ENERGIA PUERTO BOYACA 2026	\$7.639.565.549	CONSORCIO CAING	\$5.838.831.344
CONSORCIO DESARROLLO SOLAR PRINCESA NEGRA	\$7.609.025.824	IMPORT SYSTEM SISTEMAS Y SUMINISTROS SAS	\$5.820.536.536
EME ING SA BIC	\$7.583.445.232	CONSORCIO GILCO A1N	\$5.780.469.562
CONSORCIO ZONALED AP	\$7.580.558.124	CORPORACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NAVAL MARITIMA Y FLUVIAL CO	\$5.756.500.000
TETRA PAK LTDA	\$7.571.298.427		
CODALTEC	\$7.431.158.932		

Se debe resaltar que:

1. Todas estas empresas, personas naturales, cuentan con experiencia, capacidad financiera y jurídica suficiente; por lo cual las sitúan, sin perjuicio de las exigencias de la entidad dentro del proceso de selección, entre los posibles oferentes que eventualmente podrían tener la idoneidad para ejecutar el objeto del contrato.

2. El listado de empresas no constituye ninguna recomendación al proceso de contratación, se presenta únicamente con fines de estudio de la oferta para conocer el sector relativo al que pertenece la presente contratación sin que ello sea excluyente de nuevos oferentes.

VI. INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN RESPECTIVA ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO

La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, a través del Manual para el *Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación (M-MACPC-14)*,



SECRETARÍA GENERAL

establece que las Entidades Estatales deben verificar en la etapa de planeación si los acuerdos comerciales vigentes suscritos por Colombia con otros países aplican al proceso de contratación que se pretende adelantar, y en caso afirmativo, dar cumplimiento a las obligaciones que estos establecen.

En términos generales, los acuerdos comerciales no suelen aplicar a los procesos de mínima cuantía, debido a que los umbrales establecidos para su aplicación superan el valor de este tipo de procesos.

No obstante, debe tenerse en cuenta lo dispuesto en la *Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la Comunidad Andina (CAN)*, la cual establece disposiciones en materia de comercio de servicios entre los países miembros y resulta aplicable a los procesos de contratación cuyo objeto corresponda a la prestación de servicios, sin considerar el valor del proceso. En consecuencia, para el presente proceso de contratación se concluye que únicamente resulta aplicable la Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la Comunidad Andina (CAN).

VII. ANÁLISIS ECONÓMICO

Para establecer el presupuesto oficial, se generó la solicitud de información a proveedores N° COT-031-2026, la cual está disponible para consulta en el siguiente enlace:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.49439081&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Adicionalmente se realizó un estudio de mercado mediante la técnica de cotización directa. Esta técnica consistió en solicitar cotizaciones a empresas relevantes del sector y que han sido ejecutoras de contratos con objetos relacionados a la presente contratación:

- SOLUCIONES DE INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL SIMI SAS
- JAMES RIVEROS TELLEZ
- INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ARG SAS
- NEX COMPUTER S.A.S
- IMAGE SCAN S.A.S.
- MADERPLAST S.A.
- STEWART & STEVENSON DE LAS AMERICAS COLOMBIA LTDA.
- PG ASISTEM SAS
- AMERICAN OUTSOURCING S.A.
- INGENIERIA DE SERVICIOS DEL NORTE LIMITADA
- TRONEX S.A.S.
- MONTAJES DE MARCA S.A.
- ZINGAL S.A.S
- MULTIPLES TECNOLOGIAS APLICADAS DE COLOMBIA S.A.S
- BIOMEDICAL TECNOLOGÍA LTDA
- O&P INGENIERIA SAS
- BIENES Y SERVICIOS ANDINA S.A.S.
- CT COLOMBIA SOLUCIONES Y SERVICIOS SAS
- RAYCO S.A.
- C4 ELECTROMECHANICA SAS
- AVINCO S.A.S.



SECRETARÍA GENERAL

- MJPR CONSTRUCCIONES S.A.S.
- INGESEM S.A.S
- MESSER COLOMBIA S.A.
- ANDRES HOYOS
- NOVATEK DEL CARIBE SAS
- PLANTAS ELECTRICAS DIESELECTROS CARIBE SAS
- GENTICENTER SAS
- M&M MOTORES Y MANTENIMIENTOS SAS
- REMEL & LTE SAS
- SEINER SAS
- EESM SAS

A través de este proceso, se recopiló información detallada sobre los costos asociados para los servicios requeridos, lo que permitió a la entidad obtener una visión clara y precisa de los precios de mercado teniendo en cuenta que dicha solicitud fue atendida por las siguientes empresas: **ANDRES HOYOS y MEGAVATIA INGENIERIA SAS** en los siguientes términos:

MANTENIMIENTO CORRECTIVO								
						VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO		
ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO	MARCA	MODELO/SERIE	UBICACIÓN/AREA DEL MANTENIMIENTO	CANTIDAD	COTIZACIÓN 1- ANDRES HOYOS	COTIZACION 2- MEGAVATIA INGENIERIA SAS	PROMEDIO
1	PLANTA ELECTRICA	SHANDONG HUAFENG	2011,7	Batería 12v 630 cca, *alcance suministro e instalación	1	\$ 600.000,00	\$ 850.000,00	\$ 725.000,00
2				Alternador, sistema diseñado para convertir energía mecánica en energía eléctrica entre muchas funciones se encarga de mantener cargada la batería; además de arrancar el sistema en su inicio. *alcance desmote revisión diagnóstico y posible cambio depende de las condiciones	1	\$ 1.125.000,00	\$ 3.200.000,00	\$ 2.162.500,00
3				Eje, eje central del sistema encargado de mover el sistema mecanico *alcance desmote chequeo de linealidad y posible cambio en el hecho que se encuentre muy doblado	1	\$ 2.625.000,00	\$ 1.800.000,00	\$ 2.212.500,00
4				Piñonería, parte principal de la caja de trasmisión del sistema mecanico encargado del acople y engrane de todas las partes mecánicas encargadas del movimiento, afectada no solo por daño sino también por desgaste asociado al trabajo del equipo.*alcance desmote y posible cambio.	1	\$ 1.812.500,00	\$ 2.200.000,00	\$ 2.006.250,00



SECRETARÍA GENERAL

5				Transmisión parte del sistema mecánico *desmote general	1	\$ 1.225.000,00	\$ 2.500.000,00	\$ 1.862.500,00
6				Sistema de refrigeración, hace referencia al motoventilador afectado por la falla mecánica, desmote y cambio de motoventiladores	1	\$ 1.112.500,00	\$ 1.400.000,00	\$ 1.256.250,00
7				Motogenerador hace referencia al sistema de combustion el cual presenta afectación *alcance desmote general.	1	\$ 3.500.000,00	\$ 2.800.000,00	\$ 3.150.000,00
8				Celdas hace parte del sistema de combustion *alcance desmote e inspección y cambio si lo requiere	1	\$ 1.500.000,00	\$ 950.000,00	\$ 1.225.000,00
9				Placas hace parte del sistema de combustion desmote e inspección cambio si lo requiere	1	\$ 937.500,00	\$ 750.000,00	\$ 843.750,00
10				Separadores hace parte del sistema de combustion desmote e inspección, cambio si lo requiere	1	\$ 725.000,00	\$ 650.000,00	\$ 687.500,00
SUBTOTAL								\$ 16.131.250,00
MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS SEMANALES								
ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO	MARCA	MODELO/ SERIE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO		
1	PLANTA ELECTRICA	SHANDONG HUAFENG	2011,7	Revisar el nivel del combustible de la planta eléctrica, y garantizar que el tanque quede completamente lleno.	1	\$ 75.000,00	\$280.000	\$ 177.500,00
2				Revisión y registro del horómetro de la planta eléctrica.	1	\$ 50.000,00	\$280.000	\$ 165.000,00
3				Revisar carga de la batería.	1	\$ 70.000,00	\$280.000	\$ 175.000,00
4				Verificar el correcto funcionamiento del sistema de alarma.	1	\$ 120.000,00	\$280.000	\$ 200.000,00
5				Prueba de encendido mediante transferencia automática.	1	\$ 150.000,00	\$280.000	\$ 215.000,00
				Encender la planta una vez por semana durante 20 minutos y registrar las variables de funcionamiento (voltajes de fase y de línea, voltaje de la batería, amperaje por cada línea, horas de funcionamiento, temperatura motor, nivel de ACPM) y registrar el procedimiento en el formato de calidad	1	\$ 600.000,00	\$280.000	\$ 440.000,00
5				Aseo a la planta eléctrica y sus componentes internos y externos	1	\$ 150.000,00	\$280.000	\$ 215.000,00



SECRETARÍA GENERAL

				Limpieza del piso en el área de la planta eléctrica				
SUBTOTAL								\$ 1.587.500,00
MANTENIMIENTO PREVENTIVOS MENSUALES								
ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO	MARCA	MODELO/SERIE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR MENSUAL Y/O IVA INCLUIDO		
1	PLANTA ELECTRICA	SHANDONG HUAFENG	2011,7	Revisar, ajustar conectores y limpiar tableros eléctricos.	1	\$ 200.000,00	\$450.000	\$ 325.000,00
2				Revisar y/o realizar el cambio de los bombillos piloto instalados en los tableros eléctricos.	1	\$ 85.000,00	\$450.000	\$ 267.500,00
3				Revisar estado y funcionamiento de contactos eléctricos.	1	\$ 130.000,00	\$450.000	\$ 290.000,00
4				Revisión del punto de ajuste de los protectores térmicos	1	\$ 120.000,00	\$450.000	\$ 285.000,00
5				Revisión del sistema de refrigeración del motor. Se atenderán los lineamientos acerca de la conveniencia o no, de aplicar una concentración 50/50 de etilglicol con agua.	1	\$ 200.000,00	\$450.000	\$ 325.000,00
6				Revisar empaquetadura de la puerta.	1	\$ 70.000,00	\$450.000	\$ 260.000,00
SUBTOTAL								\$ 1.752.500,00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO QUINCENAL								
ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO	MARCA	MODELO/SERIE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO		
1	PLANTA ELECTRICA	SHANDONG HUAFENG	2011,7	Drenaje en la parte inferior del tanque de combustible cada 15 días. Cambio de filtro de ACPM, aire y aceite motor a las 50 horas y luego cada 250 horas o un año.	1	\$ 987.500,00	\$ 2.000.000,00	\$ 1.493.750,00
VALOR TOTAL UNITARIO								\$ 20.965.000,00

Conclusiones

- Las cotizaciones presentadas cumplen con las especificaciones establecidas en la Solicitud de cotización.
- El valor considerado para la selección de la mejor oferta corresponderá a la sumatoria de los precios unitarios correspondientes a los bienes a suministrar, que para este caso deberá ser menor o igual a **VEINTE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$ 20.965.000)**, M/L, este valor incluye IVA y todos los impuestos de carácter nacional y territorial vigentes al momento de la presente contratación y demás costos directos e indirectos a que haya lugar.



SECRETARÍA GENERAL

- Para el presente proceso se tendrá en cuenta el precio promedio unitario estimado por la entidad arrojado en el presente estudio, el cual no podrá ser superado al momento de presentar las ofertas
- Serán rechazadas las propuestas en cuyos ofrecimientos económicos no indiquen un valor numérico para uno o varios ítems, así como aquellas en las que se oferten ítems con un valor de cero pesos.

Nota: Teniendo en consideración que el siguiente proceso de selección pretende la contratación a monto agotable, se tiene que el Departamento del Atlántico cuenta con una disponibilidad presupuestal de **CIEN MILLONES DE PESOS (\$100.000.000,00) M/L**, este valor incluye IVA y todos los impuestos de carácter nacional y territorial vigentes al momento de la presente contratación y demás costos directos e indirectos a que haya lugar.

Para constancia se firma a los 27 días del mes de agosto de 2026

YESID JABBA
Asesor Externo
Secretaria General
Departamento del Atlántico



SECRETARÍA GENERAL

ANEXOS COTIZACIONES PRESENTADAS

COTIZACION 1- ANDRES HOYOS

4 de 443

Redactar

Recibidos

- Destacados
- Pospuestos
- Enviados
- Borradores
- Compras
- Más

Etiquetas

- ANALISIS JURIDICAS DI...
- ANALISIS PERSONA NA...
- ASIGNACION MES A MES
- EVALUACIONES
- PROCESOS
- Más

ANDRES HOYOS

para compras, mi

24 ago 2026, 22:49 (hace 18 horas)

Cordial saludo.

De acuerdo a su solicitud y una vez revisado las actividades a cotizar me permito remitir lo solicitado.

Atento a sus comentarios

El jue, 20 ago 2026 a las 10:38, ANGELICA SANJUANELO (<asesoriacompras09@gmail.com>) escribió:

Señores

PROVEEDORES

ASUNTO: INVITACIÓN A COTIZAR

En cumplimiento de sus funciones misionales, el Departamento del Atlántico se encuentra interesado conocer el estado actual del mercado para el **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO PARA EL GENERADOR ELECTRICO (PLANTA) QUE PRESTA SERVICIOS DE SOPORTE A EL PROGRAMA DE PAI EN LA SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO"**, por lo que muy amablemente solicitamos cotización, incluyendo, todos los costos directos e indirectos del bien o servicio (insumos, equipo, personal, transporte), el impuesto a las ventas, timbre y adicionalmente estampillas Departamentales y Distritales correspondientes al 10.3% aproximadamente y demás tributos o retenciones que aplique de acuerdo al bien o servicio.

Los proveedores interesados en participar en este proceso de cotización deben tener en cuenta la siguiente información:

La fecha límite para enviar las cotizaciones es 25 de agosto de 2026 a las 12:00

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO PARA EL GENERADOR ELECTRICO (PLANTA) QUE PRESTA

Responder Responder a todos Reenviar



SECRETARÍA GENERAL

MANTENIMIENTO CORRECTIVO						
ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO	MARCA	MODELO/SERIE	UBICACIÓN/ÁREA DEL MANTENIMIENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
1	PLANTA ELÉCTRICA	SHANDONG HUAFENG	2011.7	Batería 12v 630 cca, "alcance suministro e instalación"	1	\$ 600.000,00
2				Alternador, sistema diseñado para convertir energía mecánica en energía eléctrica entre muchas funciones se encarga de mantener cargada la batería, además de arrancar el sistema en su inicio, "alcance desmonte revisión diagnóstico y posible cambio depende de la condiciones"	1	\$ 1.125.000,00
3				Eje, eje central del sistema encargado de mover el sistema mecánico "alcance desmonte chequeo de linealidad y posible cambio en el hecho que se encuentra muy doblado"	1	\$ 2.625.000,00
4				Pilón/nera, parte principal de la caja de transmisión del sistema mecánico encargado del acople y engrane de todas las partes mecánicas encargadas del movimiento, afectado no solo por daño sino también por desgaste asociado al trabajo del equipo, "alcance desmonte y posible cambio"	1	\$ 1.812.500,00
5				Transmisión parte del sistema mecánico "desmonte general"	1	\$ 1.225.000,00
6				Sistema de refrigeración, hace referencia al motor/ventilador afectado por la falla mecánica, desmonte y cambio de motor/ventiladores	1	\$ 1.112.500,00
7				Motogenerador hace referencia al sistema de combustión el cual presenta afectación "alcance desmonte general"	1	\$ 3.500.000,00
8				Culatas hace parte del sistema de combustión "alcance desmonte e inspección y cambio si lo requiere"	1	\$ 1.500.000,00
9				Pistones hace parte del sistema de combustión desmonte e inspección cambio si lo requiere	1	\$ 937.500,00
10				Separadores hace parte del sistema de combustión desmonte e inspección, cambio si lo requiere	1	\$ 725.000,00
VALOR TOTAL						\$ 15.162.500,00

MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS SEMANALES (CADA VIERNES)						
ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO	MARCA	MODELO/SERIE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
1	PLANTA ELÉCTRICA	SHANDONG HUAFENG	2011.7	Revisar el nivel del combustible de la planta eléctrica, y garantizar que el tanque quede ~~completamente~~ <u>completamente</u> lleno	1	\$ 75.000,00
2				Revisión y registro del hodómetro de la planta eléctrica.	1	\$ 90.000,00
3				Revisar carga de la batería.	1	\$ 70.000,00
4				Verificar el correcto funcionamiento del sistema de alarma.	1	\$ 120.000,00
5				Prueba de encendido mediante transferencia automática.	1	\$ 150.000,00
				Encender la planta una vez por semana durante 20 minutos y registrar las variables de funcionamiento (voltajes de fase y de línea, voltaje de la batería, amperaje por cada línea, horas de funcionamiento, temperatura motor, nivel de ACPM) y registrar el procedimiento en el formato de calidad	1	\$ 800.000,00
5				Acceso a la planta eléctrica y sus componentes internos y externos. Limpieza del piso en el área de la planta eléctrica	1	\$ 150.000,00
VALOR TOTAL						\$ 1.215.000,00

MANTENIMIENTO PREVENTIVOS MENSUALES						
ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO	MARCA	MODELO/SERIE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR MENSUAL Y/D IVA INCLUIDO



SECRETARÍA GENERAL

1	PLANTA ELÉCTRICA	SHANDONG HUAFENG	2011.7	Revisar, ajustar conectores y limpiar tableros eléctricos.	1	\$ 200.000,00
2				Revisar y/o realizar el cambio de los bombillos piloto instalados en los tableros eléctricos.	1	\$ 85.000,00
3				Revisar estado y funcionamiento de contactos eléctricos.	1	\$ 130.000,00
4				Revisión del punto de ajuste de los protectores térmicos.	1	\$ 120.000,00
5				Revisión del sistema de refrigeración del motor. Se atenderán los lineamientos acerca de la conveniencia o no, de aplicar una concentración 50/50 de etilglícol con agua.	1	\$ 200.000,00
6				Revisar empaquetadura de la puerta.	1	\$ 70.000,00
VALOR TOTAL						\$ 805.000,00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO QUINCENAL						
ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO	MARCA	MODELO/SERIE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
1	PLANTA ELÉCTRICA	SHANDONG HUAFENG	2011.7	Drenaje en la parte inferior del tanque de combustible cada 15 días. Cambio de filtro de ACPM, aire y aceite motor a las 50 horas y luego cada 250 horas o un año.	1	\$ 987.500,00
VALOR TOTAL						\$ 987.500,00

COTIZACION 2- MEGAVATIA INGENIERIA SAS

Redactar

Recibidos

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores

Compras

Más

Etiquetas

ANALISIS JURIDICAS DI...

ANALISIS PERSONA NA...

ASIGNACION MES A MES

EVALUACIONES

PROCESOS

Más

Buscar correo

3 de 443

Es

MEGAVATIA INGENIERÍA S.A.S es una empresa especializada en el suministro, mantenimiento y reparación de plantas eléctricas, con capacidad de atención en Barranquilla y su área metropolitana, y con disponibilidad para responder a los requerimientos de tiempo y calidad del servicio.

Quedamos atentos a cualquier aclaración o información adicional que requieran, y agradecemos la oportunidad de participar.

Cordialmente,

MEGAVATIA
PLANTAS ELÉCTRICAS
Venta - Alquiler - Servicio Técnico

José Héctor Riquelme Silva
Gerente General
Cel. +57 311 617 6678
gerencia@megavatia.com
Cra. 35B # 72-45, Barranquilla, Atlántico
ENERGÍA QUE RESPALDA TU OPERACIÓN

Un archivo adjunto

Analizados por Gmail

Añadir a Drive

Responder

Responder a todos

Reenviar



SECRETARÍA GENERAL

MANTENIMIENTO CORRECTIVO						
ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO	MARCA	MODELO/ SERIE	UBICACIÓN/ÁREA DEL MANTENIMIENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
1	PLANTA ELÉCTRICA	ECOMAX (motor Yangdong)	YND490D / 30 kVA	Batería 12v 630 cca, "alcance suministro e instalación"	1	\$850.000
2				Alternador, sistema diseñado para convertir energía mecánica en energía eléctrica entre muchas funciones se encarga de mantener cargada la batería; además de amarrar el sistema en su inicio, "alcance desmonte, revisión diagnóstico y posible cambio depende de las condiciones"	1	\$3.200.000
3				EJE, eje central del sistema encargado de mover el sistema mecánico "alcance desmonte chequeo de linealidad y posible cambio en el hecho que se encuentre muy oxidado"	1	\$1.800.000
4				Piñonería, parte principal de la caja de transmisión del sistema mecánico encargado del acople y engrane de todas las partes mecánicas encargadas del movimiento, afectada no solo por daño sino también por desgaste asociado al trabajo del equipo, "alcance desmonte y posible cambio"	1	\$2.200.000
5				Transmisión parte del sistema mecánico "desmonte general"	1	\$2.500.000
6				Sistema de refrigeración, hace referencia al motorventilador afectado por la falla mecánica, desmonte y cambio de motorventiladores	1	\$1.400.000
7				Motogenerador hace referencia al sistema de combustión el cual presenta afectación "alcance desmonte general"	1	\$2.800.000
8				Cárter hace parte del sistema de combustión "alcance desmonte e inspección y cambio si lo requiere"	1	\$950.000
9				Placas hace parte del sistema de combustión desmonte e inspección cambio si lo requiere	1	\$750.000
10				Separadores hace parte del sistema de combustión desmonte e inspección, cambio si lo requiere	1	\$650.000
VALOR TOTAL						\$17.100.000
MANTENIMIENTO SEMANAL (CADA VIERNES)						
ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO	MARCA	MODELO/ SERIE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
1	PLANTA ELÉCTRICA	ECOMAX (motor Yangdong)	YND490D / 30 kVA	Revisar el nivel del combustible de la planta eléctrica, y garantizar que el tanque quede completamente lleno	1	\$280.000
2				Revisión y registro del horómetro de la planta eléctrica	1	\$280.000
3				Revisar carga de la batería.	1	\$280.000
4				Verificar el correcto funcionamiento del sistema de alarma.	1	\$280.000
5				Prueba de encendido mediante transferencia automática	1	\$280.000
5				Encender la planta una vez por semana durante 20 minutos y registrar las variables de funcionamiento (voltajes de fase y de línea, voltaje de la batería, amperaje por cada línea, horas de funcionamiento, temperatura motor, nivel de ACPM) y registrar el procedimiento en el formato de calidad	1	\$280.000
5				Aseo a la planta eléctrica y sus componentes internos y externos. Limpieza del piso en el área de la planta eléctrica	1	\$280.000
VALOR TOTAL						\$1.960.000
MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENSUAL						
ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO	MARCA	MODELO/ SERIE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR MENSUAL IVA INCLUIDO
1	PLANTA ELÉCTRICA	ECOMAX (motor Yangdong)	YND490D / 30 kVA	Revisar, ajustar conectores y limpiar tableros eléctricos.	1	\$450.000
2				Revisar y/o realizar el cambio de los bombillos piloto instalados en los tableros eléctricos.	1	\$450.000
3				Revisar estado y funcionamiento de contactos eléctricos.	1	\$450.000
4				Revisión del punto de ajuste de los contactores térmicos	1	\$450.000
5				Revisión del sistema de refrigeración del motor. Se atenderán los lineamientos acerca de la conveniencia o no, de aplicar una concentración 50/50 de etilglicol con agua.	1	\$450.000
6				Revisar empaquetadura de la puerta.	1	\$450.000
VALOR TOTAL						\$2.700.000
MANTENIMIENTO PREVENTIVO QUINCENAL						
ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO	MARCA	MODELO/ SERIE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
1	PLANTA ELÉCTRICA	ECOMAX (motor Yangdong)	YND490D / 30 kVA	Drenaje en la parte inferior del tanque de combustible cada 15 días. Cambio de filtro de ACPM, aire y aceite motor a las 50 horas y luego cada 250 horas o un año.	1	\$2.000.000
VALOR TOTAL						\$1.400.000